

## Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 19 de agosto de 2024

NOTA G.U.O.C. N° 307/ 2024

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 4 del Acta N° 1795/24 de fecha 9 de agosto de 2024, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Aceptar la RECTIFICACION del Informe de Evaluación de Ofertas de Fecha 24/07/2024 del llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 5/24 PARA LA ADQUISICION DE DOSADORAS PARA ASUNCION Y CIUDADES DEL INTERIOR - ID N° 444.272.-

2º) RATIFICAR la Adjudicación del del llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 5/24 PARA LA ADQUISICION DE DOSADORAS PARA ASUNCION Y CIUDADES DEL INTERIOR - ID N° 444.272 de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
ING. ALEJANDRO RAUL PEREZ HERAS Ruc N° 399606-9	Gs. 222.820.000.- (Guaraníes doscientos veinte y dos millones ochocientos veinte mil)	Gs. 445.640.000.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y cinco millones seiscientos cuarenta mil)

Se adjunta la Resolución de Rectificación y Ratificación Adjudicación e Informe de Evaluación Complementaria

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

  
Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente  
Unidad Operativa de Contrataciones  
ESSAP S.A.